



HAL
open science

Canarias-Uruguay: una dimensión poco conocida del movimiento migratorio isleño

Fernando Carnero Lorenzo, Cristino Barroso Ribal

► **To cite this version:**

Fernando Carnero Lorenzo, Cristino Barroso Ribal. Canarias-Uruguay: una dimensión poco conocida del movimiento migratorio isleño. Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (12. 2006. Santander): Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España, 2006, s.l., España. pp.45-70. halshs-00103028

HAL Id: halshs-00103028

<https://shs.hal.science/halshs-00103028>

Submitted on 3 Oct 2006

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

CANARIAS-URUGUAY: UNA DIMENSIÓN POCO CONOCIDA DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO
ISLEÑO

Fernando CARNERO LORENZO
Universidad de La Laguna
fcarnero@ull.es

Cristino BARROSO RIBAL
Universidad de La Laguna
ctinobar@ull.es

RESUMEN: Uno de los aspectos menos estudiados por la historiografía canaria –no así por la del área receptora– referida al movimiento migratorio isleño es la corriente que tuvo como destino la banda oriental del Río de la Plata. Ciertamente es que desde el punto de vista cuantitativo, primero, Cuba y, luego, Venezuela, fueron los lugares de arribada preferidos por la diáspora canaria. Pero, Uruguay fue el destino prioritario de los emigrantes isleños oriundos de Fuerteventura, y sobre todo, de Lanzarote. Esta circunstancia dota a esta particular relación entre ambas orillas de Atlántico de identidad propia suficiente, que adquiere una considerable relevancia, si limitamos el campo de análisis exclusivamente a estas dos islas, como lugares de origen, y a la ribera oriental del Mar del Plata, como zona de llegada. Relevancia que adquiere actualidad, pues desde los primeros años del siglo XXI, Canarias se ha convertido en un destino prioritario de la emigración uruguaya.

Palabras Clave: Historia Económica, Mercados de trabajo, Migración, Canarias, Uruguay.

1 Introducción¹

La historiografía sobre la emigración canaria muestra la presencia casi ininterrumpida de un flujo de personas cuyo destino prioritario ha sido el *Nuevo Mundo*, si bien, también se dirigió, aunque de forma coyuntural y con unos contingentes de menor cuantía, hacia el vecino continente africano y Europa. Los determinantes de este movimiento migratorio se encuentran en la estrategia de desarrollo económico iniciada en Canarias desde el momento mismo de su conquista y colonización, que corrió paralela a la del otro lado del Atlántico. Esa estrategia dio lugar a un marco institucional diferenciado del territorio peninsular y del de las colonias americanas, basado en el libre comercio y la baja fiscalidad. Marco institucional favorable al poblamiento y desarrollo de las Islas, que facilitó la articulación de un aparato productivo basado en otros dos grandes pilares: una economía agroexportadora –que siempre encontró un producto remunerador y competitivo en los mercados exteriores–, y una economía de servicios fundamentada en el uso del Archipiélago como base de aprovisionamiento de los buques en el tráfico entre Europa y el Atlántico Sur.

Ahora bien, estos tres elementos que configuran el modelo económico isleño, se fueron adaptando a través del tiempo con el fin de ir haciendo frente a las siempre cambiantes circunstancias de los mercados exteriores, así como para mantener la competitividad del aparato productivo de las Islas. De este modo, por ejemplo, su reformulación contemporánea a partir del Decreto de Puertos Francos de 1852 y, sobre todo, la reforma de éste en 1900, supusieron la casi desaparición del sector agrario de subsistencia, que en el Antiguo Régimen había jugado un papel complementario importante de los dos sectores vinculados al exterior.

Tampoco esta configuración del sistema económico canario se vio libre de intentos de intervencionismo y recorte por parte del Estado, en concreto cabe citar dos momentos significativos. Uno fue la supresión de esas especificidades del Archipiélago por parte del Estado Liberal en el segundo cuarto del siglo XIX, recuperadas algunos años más tarde por la actuación decidida de los grupos de presión insulares. El segundo intento se produjo con el golpe de estado franquista de 1936, que supuso la supresión de *facto* que no *iure* del régimen económico-fiscal que disfrutaban las Islas. Hubo que esperar a 1972 para una nueva reformulación de ese régimen particular que satisficiera las aspiraciones isleñas².

Todos esos cambios, tanto en el marco institucional como en el seno de la estructura económica, provocaron reordenaciones de los factores productivos, dando lugar a las distintas fases del modelo migratorio isleño, según fuese el impacto sobre las necesidades de trabajadores³. En las etapas de mayor presión emigratoria, también jugó un papel destacado el efecto atracción que ejercieron, primero, las colonias del *Nuevo Mundo*, y, luego, tras su emancipación, las repúblicas latinoamericanas, cuyas emergentes economías reclamaban sin cesar nuevos brazos para trabajar. Este modelo migratorio canario-americano fue interiorizado por el propio sistema económico de Canarias, pues la movilidad de trabajadores y los flujos de capitales que éstos generaban, se convirtieron en un elemento esencial del mismo, ya que disminuyeron las fricciones en el mercado laboral isleño y potenciaron la reproducción del modelo económico (Macías Hernández, 1992).

Las consecuencias demográficas y socio-laborales de la emigración del Archipiélago hacia América ya han sido examinadas con detenimiento por numerosos autores⁴, por lo que centraremos nuestra atención en el caso específico de la corriente migratoria entre Canarias y Uruguay. En este sentido, debemos destacar, en primer lugar, la escasa atención que ha tenido por parte de los investigadores de esta orilla del Atlántico. Tan sólo hemos encontrado algunos estudios sobre la fundación de Montevideo, que son la excepción que ratifica la regla⁵. En los estudios que se refieren a la región platense, quienes incluyen referencias a Uruguay, que no todos las hacen, normalmente dan la

¹ Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación “Estudio sobre el pape de los empresarios canarios en el tejido empresarial de Canarias y Uruguay”, financiado por la Viceconsejería de Emigración del Gobierno de Canarias.

² Una síntesis sobre la historia económica de Canarias y los cambios en su marco institucional y sistema productivo, puede verse en Macías Hernández (2001).

³ Para profundizar en estas cuestiones, pueden consultarse los textos de Cabrera Armas (1999); Macías Hernández (1981, 1988 y 1992); Nuez Yáñez (1999) y Carnero Lorenzo y Nuez Yáñez (1999).

⁴ Con el fin de evitar una cita de grandes dimensiones, remitimos al lector a la bibliografía de esta comunicación y al balance sobre la historiografía del movimiento migratorio canario-americano recogido en Macías Hernández (1995).

⁵ Por ejemplo, Alonso Quintero (2002).

impresión de que la banda oriental desempeña un papel de segundón en esa área geográfica⁶. Asimismo, aparece reflejado de forma marginal en los grandes compendios sobre la historia de la emigración canario-americana, quizás porque Cuba y Venezuela fueron los destinos prioritarios de la diáspora isleña y acaparan más la atención de los investigadores⁷. Y, finalmente, también aparece el tema uruguayo, como cita obligada, en aquellos trabajos que abordan los flujos migratorios de Lanzarote y Fuerteventura, no en vano son los espacios insulares que aportaron el mayor contingente de emigrantes isleños hacia esas tierras australes⁸.

Donde sí ha despertado un importante interés el flujo migratorio canario-uruguayo, ha sido en la otra orilla, entre algunos investigadores de la República Oriental de Uruguay. En este sentido, cabe destacar, entre otras, las valiosas aportaciones de D. Delgado, C.A. Musso, N. Martínez o I. Martínez, cuyas publicaciones han servido para conocer, al menos desde allá, la magnitud y las características de esta corriente migratoria, que se constituye como un elemento singular en el conjunto de las relaciones entre Canarias y América⁹.

Por tanto, resulta procedente abordar en este trabajo el proceso migratorio canario-uruguayo. Y partiendo de fuentes secundarias, es decir, ya publicadas, intentar esbozar una visión a largo plazo de dicho proceso. Para ello, comenzaremos haciendo un sucinto repaso al papel desempeñado por la República Oriental de Uruguay como zona receptora tradicional de extranjeros, con el fin de disponer de un marco con el que comparar la inmigración canaria en este país. En segundo lugar, estudiaremos los antecedentes de este proceso durante la etapa colonial, para seguidamente centrar nuestra atención en el periodo contemporáneo, es decir, desde la proclamación de la independencia en la banda oriental del Río de la Plata hasta la posguerra de la Segunda Guerra Mundial. Por último, analizaremos el cambio de dirección del flujo migratorio entre ambas orillas acaecido en las últimas décadas del siglo XX, que ha convertido a Canarias en una de las principales zonas receptoras de inmigrantes uruguayos en España.

2. La República Oriental de Uruguay en el movimiento migratorio internacional.

La banda oriental del Río de la Plata ha sido a lo largo de su historia, tanto en la etapa colonial, como después de su emancipación, una de las áreas tradicionales de la inmigración Europea. Ésta es una cuestión que, además, ya ha sido estudiada por numerosos autores¹⁰. Por tanto, el objeto de este epígrafe no es aportar nada novedoso a lo ya señalado por otros investigadores más duchos en la materia, sino, aprovechando sus conocimientos, elaborar un marco general de referencia, en el que se prestará especial atención a la presencia de los inmigrantes españoles¹¹. Todo ello tiene como único fin favorecer la comparación del proceso migratorio canario-uruguayo, que analizaremos con mayor detenimiento en los apartados posteriores, con ese marco general que pretendemos dibujar ahora.

La cuantificación de los procesos migratorios ofrece siempre una enorme dificultad, provocada por las diferencias que existen entre las diversas fuentes que se utilizan¹². En el caso de Uruguay, las estadísticas disponibles sobre inmigración se corresponden, fundamentalmente, con el puerto de la capital del país, Montevideo, con lo que ya tenemos una merma en la información al desconocer en gran medida las arribadas de inmigrantes a otros puertos uruguayos, que, aunque de menor importancia, generan un subregistro. Además, hay que tener en cuenta la situación geográfica de la República Oriental, al encontrarse ubicada entre otros dos países de gran tamaño poblacional y superficial, Argentina y Brasil. De tal manera, que el puerto de Montevideo desempeñó en muchas ocasiones el *rol*

⁶ Entre otros, Guerrero Balfagón (1960); Hernández García (1990); Martín Hernández (1990) o Acevedo (1991)

⁷ Ver, por ejemplo, Hernández García, J. (1981); Macías Hernández (1992) o Hernández González (2005)

⁸ Consultar, por ejemplo, Lobo Cabrera (1999) o Cerdeña Armas (2002)

⁹ La amplia producción de estos autores, y otros que estudian el movimiento migratorio canario-uruguayo, o más bien debiéramos decir uruguayo-canario, se encuentra recopilada en la bibliografía de esta ponencia.

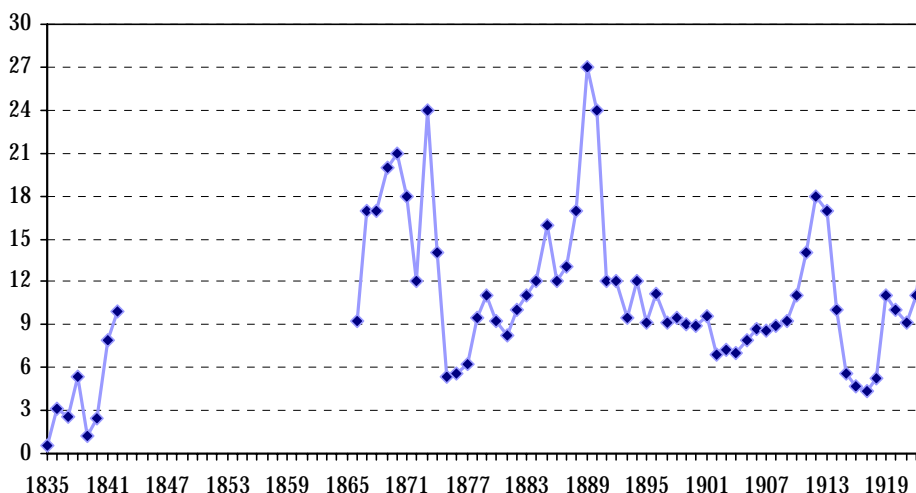
¹⁰ A modo de ejemplo, cabe citar los trabajos de Oddone (1966a y b), Petrucelli y Fortuna (1976), Arteaga y Puiggrós (1990) y Bereta Curi (1998)

¹¹ Acerca de la presencia española en la inmigración a Uruguay, destacan los trabajos insertos en la obra colectiva dirigida por Zubillaga (1997) y el de Yáñez Gallardo (1994).

¹² Yáñez Gallardo, C. (1994: 97-99), nos explica, por ejemplo, las diferencias que existen entre las fuentes uruguayas de inmigración y las españolas de emigración a la hora de cuantificar el flujo migratorio entre ambos países.

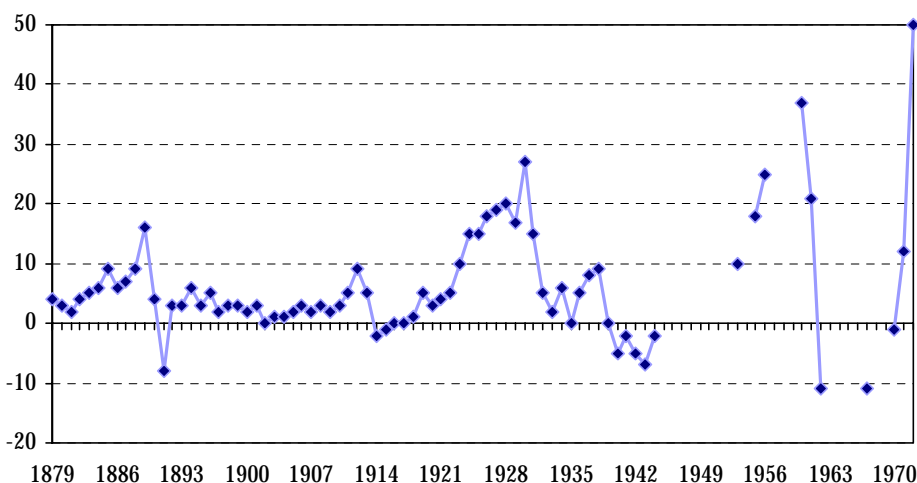
de escala de tránsito de los emigrantes que se dirigían hacia ambos colosos. Así, muchos europeos desembarcaban en dicho puerto a la espera de poder desplazarse luego a Buenos Aires o a Santos, lo que también puede alterar las cifras de inmigrantes reales a Uruguay. No obstante, las entradas por el puerto de Montevideo constituyen la serie más larga en el tiempo y, a falta de otras mejores, inexistentes por el momento, no queda otra opción que utilizarlas, pero conociendo las limitaciones que presentan¹³.

GRÁFICO 1
Estimación de los inmigrantes de ultramar llegados a Montevideo, 1835-1923
 (Miles de personas)



Fuente: Mitchell (1993)

GRÁFICO 2
Estimación del saldo migratorio de ultramar en Montevideo, 1879-1945
 (Miles de personas)



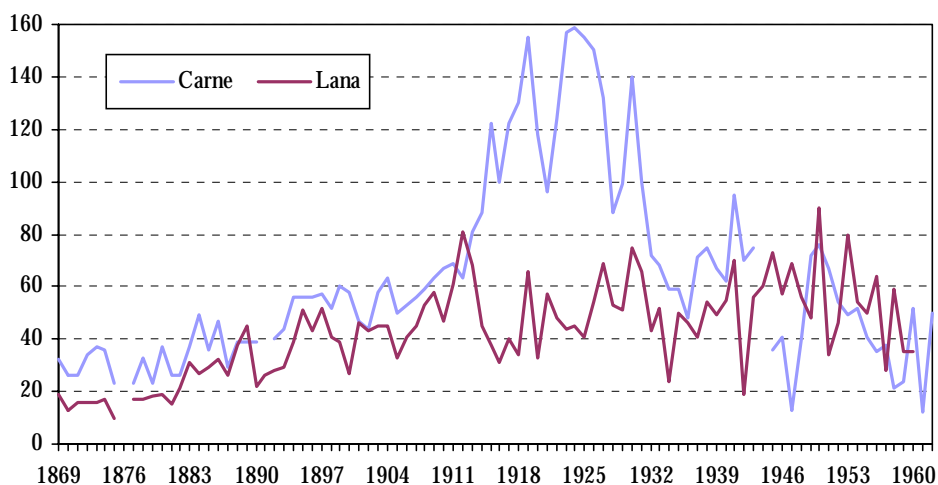
Fuente: Mitchell (1993)

Los gráficos 1 y 2 nos permiten conocer la tendencia de la emigración ultramarina que llega a Uruguay. El primero de ellos nos refleja el número de inmigrantes hasta 1923, y el segundo nos aporta el saldo migratorio desde 1879. Asimismo, el gráfico 3, que refleja las cantidades exportadas de carne y lana desde Uruguay, nos servirá como variable *proxy* de la evolución económica del país. Así, se puede observar que durante la fase de acceso a la independencia y consolidación de la joven república platense

¹³ Para profundizar en el conocimiento más exhaustivo sobre esta fuente y otras que existen en Uruguay, véase Arteaga y Puiggrós (1990).

se produjo un flujo continuado de inmigrantes, necesarios, por otra parte, para la colonización del país, que en sus inicios estaba escasamente poblado y necesitaba perentoriamente mano de obra¹⁴.

GRÁFICO 3
Exportaciones uruguayas de carne y lana, 1869-1960
(Miles de toneladas métricas)



Fuente: Mitchell (1993).

La política de cercamiento de campos del último tercio del siglo XIX supuso una profunda transformación del agro uruguayo y, como consecuencia de ello, una reasignación del factor trabajo, ahora excedentario en el ámbito rural. Exceso de oferta de mano de obra que las actividades urbanas, a pesar de conocer un proceso expansivo, fueron incapaces de absorber en su totalidad¹⁵. Esta reestructuración del mercado laboral trajo como consecuencia una disminución del flujo de inmigrantes durante la década de 1870, si bien éste se recuperó rápidamente en el decenio siguiente. Ya en los años noventa, la crisis financiera que se abatió sobre las repúblicas del Río de la Plata, debido a los problemas de la deuda pública argentina y la quiebra de la casa británica Baring, que poseía numerosos intereses en la zona, produjeron una desbandada ante la generalización del pánico y sus efectos sobre el sistema bancario de ambos países ribereños (Cortés Conde, 1994 y Regalsky, 1994). Esa situación se tradujo por primera vez en saldos migratorios negativos y en un estancamiento de las llegadas, al menos, hasta las vísperas de la Primera Guerra Mundial.

La *Gran Guerra* supuso para Uruguay, al igual que para otros países latinoamericanos, la posibilidad de aumentar su cuota de mercado exterior al amparo de la disminución de la oferta alimenticia europea, situación que se prolongó hasta la inmediata posguerra y buena parte de la década de 1920. Esta coyuntura de bonanza económica significó un nuevo incentivo para la inmigración de ultramar. Más aun si tenemos en cuenta las tasas de desempleo, que fueron elevadas, en muchos de los contendientes europeos al finalizar el conflicto.

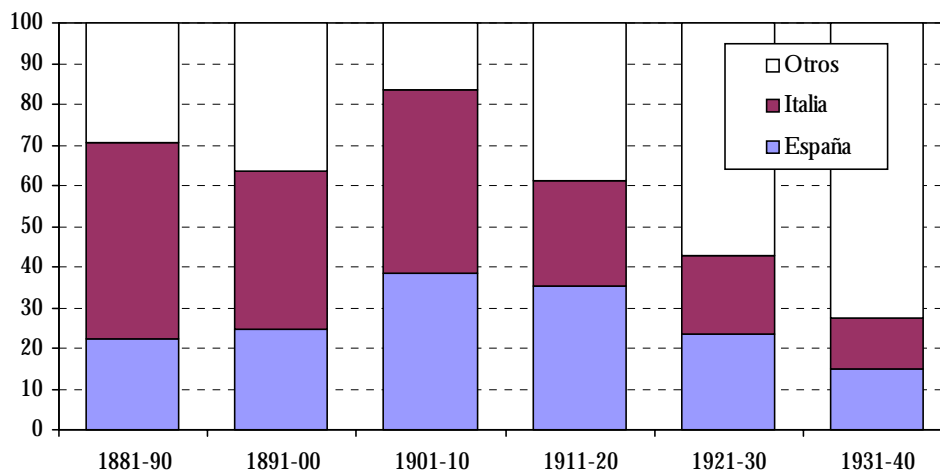
El *crack* de 1929 y la subsiguiente crisis económica internacional tuvieron un impacto importante en una economía agroexportadora como la de Uruguay (Jacob, 1977 y 1981). Esta depresión tuvo efectos devastadores sobre el mercado laboral, que se tradujeron, no sólo en la imposibilidad de acoger nuevos inmigrantes, sino en que su saldo migratorio se volviese negativo, generando, así, una oleada de retornados hacia las tradicionales áreas emisoras, que en la mayoría de los casos iban a engrosar las listas de parados de sus países de origen. Este ciclo económico adverso se logró superar con la Segunda Guerra Mundial y, sobre todo, en la posguerra, cuando la banda oriental del Río de La Plata volvió a ocupar un lugar importante en el aprovisionamiento de productos alimenticios y materias primas a otros países. Esta expansión económica repercutió de forma positiva en el movimiento migratorio, conociendo de nuevo una etapa como región de acogida de numerosos inmigrantes procedentes de ultramar.

¹⁴ Una aproximación a la situación económica del periodo en Barran (1979).

¹⁵ Sobre el cercamiento de campos en Uruguay en esta etapa, véase Jacob (1969).

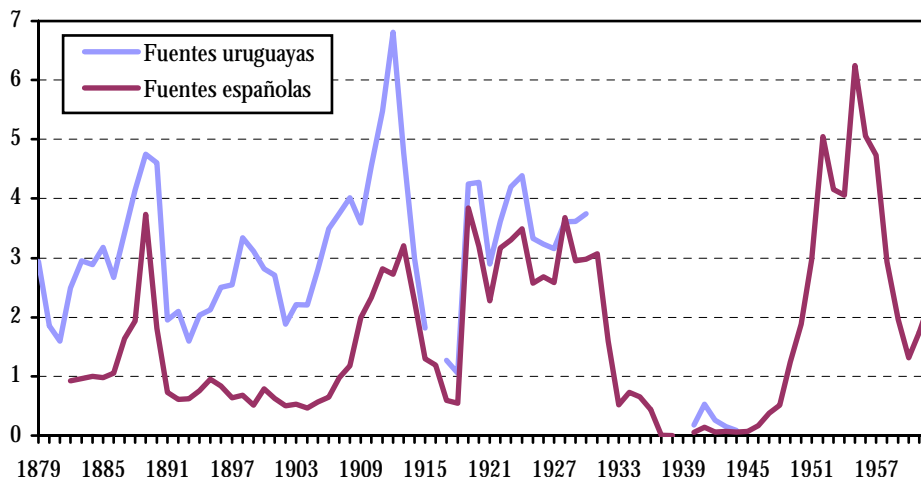
¿De dónde procedían los inmigrantes a Uruguay? Durante la etapa de puesta en marcha de la nueva República Oriental de Uruguay, los escasos datos disponibles sugieren que fueron franceses (36,44 %), españoles (25,99 %) e italianos (24,93 %) quienes coparon las primeras posiciones en cuanto a regiones emisoras, representando en conjunto el 87 por ciento del total de inmigrante entre 1835 y 1842 (Arteaga y Puiggrós, 1990: 281). Para periodos posteriores, podemos observar que la pugna quedó reducida a italianos y españoles, por lo que se refiere a inmigración ultramarina, ya que entre ambos supusieron como promedio el 60,1 por ciento del total, proporción que se elevó a las tres cuartas partes hasta la década de 1920 (cfr. gráfico 4).

GRÁFICO 4
Procedencia de la inmigración de ultramar que llega a Montevideo
 (Medias de cada periodo. Porcentaje sobre el total)



Fuente: Arteaga y Puiggrós (1990)

GRÁFICO 5
Inmigración de españoles a Uruguay, 1879-1962
 (Miles de personas)



Fuente: Yáñez Gallardo (1994).

De tal manera, que si hasta el cambio de siglo, fueron los llegados del país transalpino los que casi representaron la mitad de los arribados a Montevideo, en la primera mitad del siglo XX fueron los españoles los que ocuparon ese lugar protagonista en los desembarcos de extranjeros. Este cambio en la distribución por zonas de origen puede obedecer a la desigual evolución económica de ambas áreas emisoras. Así, mientras Italia estaba inmersa en el proceso de revolución industrial, que la llevó a convertirse en una importante potencia económica en el primer tercio de los novecientos; España

estaba todavía inmersa en esa etapa confusa desde el punto de vista político y económico que se denomina Restauración¹⁶.

Por último, analizaremos brevemente la evolución de la inmigración española a Uruguay. Lo primero que debemos señalar es que las cifras de salidas de España y las de entrada en Montevideo no coinciden (cfr. gráfico 5). La serie elaborada aquí es siempre inferior a la confeccionada allá, lo que puede indicar que esta última esté incluyendo el tráfico clandestino y/o esté computando como nacionales a ciudadanos de otros países embarcados en puertos españoles¹⁷. En cualquier caso, el comportamiento general de la serie estadística no difiere en demasía de lo descrito más arriba para la tendencia que siguió el proceso global migratorio uruguayo, aunque parece que los españoles anticipaban antes que los procedentes de otras zonas las fase de acogida y retrasaban algo las de retorno. Así, por ejemplo los españoles estaban llegando de nuevo de forma masiva en el cambio de siglo, tras la crisis financiera de los años noventa de la centuria pasada, mientras que para el conjunto de la inmigración uruguaya todavía era una fase de estancamiento (cfr. gráficos 1 y 5).

3. Antecedentes de las relaciones entre Canarias y Uruguay: La etapa colonial

Las relaciones entre Canarias y Uruguay se remontan al periodo de la conquista del Río de la Plata por parte de la Corona Española¹⁸. Así, a finales de 1530 o comienzos de 1531 Pedro Fernández de Lugo, Adelantado –Gobernador– de Tenerife y de La Palma, solicitó permiso real para llevar a cabo una expedición con el fin de ocupar los territorios de la región platense. Esta zona tenía interés porque podía aportar nuevos yacimientos de metal precioso y ser el acceso a nuevas islas de las especias en los mares del sur. Las negociaciones para firmar la correspondiente capitulación se fueron dilatando en el tiempo, al parecer por las excesivas exigencias del conquistador. Entre otras cuestiones, pretendía conservar su título de Adelantado en las Islas y simultanearlo con el de Gobernador de las nuevas posesiones españolas que se lograsen en esa área de América de Sur.

Ésta fue la situación de tira y afloja entre ambas partes, mientras una flota portuguesa al mando de Martín Alfonso de Soussa se dirigió al Río de La Plata, desatando los temores de los españoles de una ocupación lusitana de la zona. Sin embargo, los portugueses, una vez desembarcados en las riberas rioplatenses, se dirigieron a Brasil. No obstante, este hecho sirvió de toque de atención a las autoridades hispanas y aceleró la toma de decisiones sobre esta cuestión. En 1534, Carlos I acabó firmando la capitulación para la conquista del Río de la Plata con Pedro de Mendoza, cuyas pretensiones eran mucho menores que las de su opositor.

A partir de ese momento se inician diversas expediciones para proceder a la conquista y colonización del Río de la Plata. En ellas tampoco estuvieron ausentes los isleños. Así, en las primeras incursiones que llevaron a la fundación de Buenos Aires estuvieron presentes algunos canarios, como Francisco de Agaete, Francisco de Aguilar o Luis de León, que acompañaron a Pedro de Mendoza en la primera expedición. Una cita especial merece Antonio López de Aguiar, nacido en Gran Canaria, que fue capitán y maestro de nao, convirtiéndose en un hombre clave en las incursiones platenses. Asimismo, se debe destacar a Juan Pavón, natural de las Islas Canarias, quien desempeñó los cargos Teniente de Alguacil Mayor y Alcalde de la ciudad de Buenos Aires¹⁹.

Una vez conquistado el territorio, había que proceder a su colonización, sobre todo en el interior²⁰. Una vez más encontramos ejemplos de participación isleña en este proceso. Uno de ellos fue García de Vera Mújica, nacido en Gran Canaria y descendiente del conquistador de esa isla, Pedro de Vera. Este isleño, que era un rico terrateniente con repartimientos y encomienda, fue miembro del Cabildo de la ciudad argentina de Córdoba en 1620. Otro caso a destacar es el de Hernán Suárez Maldonado, natural de Canarias, que llegó al Río de la Plata a comienzos de siglo XVII y, al igual que en

¹⁶ Sobre la evolución económica en estos dos países mediterráneos, Prados de la Escosura y Zamagni (1992).

¹⁷ Éstas, al menos, son las hipótesis que baraja Yáñez Gallardo (1994: 99).

¹⁸ El resumen que se inserta a continuación ha sido elaborado a partir del texto de Lucerna Salmoral, M. (1977).

¹⁹ Esta primera relación de conquistadores del Río de la Plata procede de Borges (1979). Además de este trabajo, deben consultar otros de la misma autora insertos en la bibliografía recopilada en este libro, si se quiere ampliar la nomina de isleños que participaron en la Carrera de Indias, en general, y en la del Río de la Plata, en particular. Véase también Bergman (1985).

²⁰ Estos ejemplos de la presencia de isleños civiles y eclesiásticos en el Río de la Plata desde finales del siglo XVI y a lo largo del XVII, ha sido tomados de Acevedo (1991).

el caso anterior, se estableció en Córdoba, donde obtuvo importantes repartimientos que le permitieron convertirse en un importante hacendado de la zona.

Un tercer caso es el de Pedro de Rojas y Acevedo, quien, procedente de Garachico, se estableció como latifundista en la localidad de Magdalena. Además de sus labores como propietario rural, desempeñó tareas de funcionario y militar, llegando a ostentar el cargo de Teniente del Rey. Por último, citar a Juan Martín Jiménez de Bethencourt, conquistador y colono, que desembarcó en la región platense hacia 1580, tuvo una encomienda y fue nombrado Maestre de Campo.

La nómina de expedicionarios se fue incrementando, ya que, además de los conquistadores y colonos, el estamento eclesiástico ocupaba un lugar relevante, realizando las tareas de evangelización de las tribus de la zona. Desempeñando estas funciones también hubo religiosos procedentes de las Islas, como el franciscano Martín Alonso Lebrón, nacido en Gran Canaria, que arribó a la isla de Santa Catalina con la expedición de Pedro de Mendoza, iniciando allí su labor evangelizadora. Tras la muerte de Mendoza fue nombrado Adelantado Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, a quien acompañó Fray Martín en su expedición tierra adentro hasta Asunción. Con posterioridad regresaría a su destino original en la isla de Santa Catalina.

Otro ejemplo es el del también franciscano, oriundo de Tenerife, Baltasar Navarro, que llegó a Tucumán en 1590, tras dos años de un azaroso viaje. En esa región del interior desarrolló una ingente labor evangelizadora, caracterizada por la defensa de los indígenas. Quizás por eso, y a pesar de aparecer entre los candidatos propuestos por las autoridades locales en varias ocasiones, nunca fue nombrado Obispo del Río de la Plata. Hacia 1616 recibió el cargo de Comisario Regio del Tribunal de la Santa Inquisición, pasando a residir en Lima (Perú).

Además de los franciscanos, los jesuitas también enviaron misioneros de origen isleño, como Francisco Díaz Taño, que llegó a Buenos Aires en 1622. Desde el principio de su labor pastoral se preocupó por los indios, apoyando la creación de reducciones. Dados sus conocimientos militares, fue enviado en 1635 como responsable de las misiones en el Uruguay, destacándose en la defensa ante las incursiones paulistas en busca de esclavos. De la misma orden era José Francisco de Arce, nacido en Las Palmas de Gran Canaria y enviado por sus superiores al Río de la Plata en 1688. Al igual que en el caso anterior, pasó a misiones con los indios, fundando reducciones y desempeñando un papel destacado en la oposición a los ataques de las partidas portuguesas, cuyo objetivo era esclavizar a la población autóctona.

Continuando este recorrido sobre la presencia de isleños en el Río de la Plata, debemos detenernos ahora en el cambio de siglo entre el XVII y el XVIII, cuando los lusitanos, acantonados en Brasil, decidieron tomar Montevideo para conseguir una salida al Río de La Plata. A ello debemos unir la presencia, primero británica, y luego de otras banderas europeas –Francia, Portugal y Holanda–, en el comercio platense a partir del Tratado de Utrech de 1713. Presencia que a todas luces vulneraba el monopolio comercial que ejercía la Corona española con sus posesiones en América.

Ésta era la situación, cuando el Cabildo de Buenos Aires señaló en 1722 la necesidad de poblar la otra banda para detener las incursiones extranjeras, especialmente portuguesas y se designó Montevideo como el lugar más idóneo para ubicar una población. Un año más tarde, se comunicó al citado Cabildo la existencia de 31 familias en la colonia dispuesta a ese poblamiento, si bien debían ser acompañadas por otras de inmigrantes desde España. Este proyecto comenzó a tomar cuerpo cuando se firmó un primer acuerdo entre la Corona y Francisco Alzibar y Cristóbal Urquijo en 1724, por el que se les concedía permiso para traer cuatro barcos durante cuatro años. Por Real Cédula de 1725 se llegó a otro pacto con estos comerciantes para poblar Montevideo con medio centenar de familias que serían reclutadas a partes iguales en Canarias y Galicia. Finalmente, en 1726, se determinó, en un nuevo asiento con los mismos contratistas, que las cincuenta familias vinieran sólo de las Islas Canarias.

Las condiciones de esta contrata de isleños con destino al poblamiento de la banda oriental del Río de la Plata incluían: el reparto de solares en la ciudad, la distribución de chacras y estancias, la provisión de 200 vacas y 100 ovejas, el aprovisionamiento de herramientas, animales de tiro, medios de transporte y semillas, así como, de alimentos para un año hasta que se recogiera la primera cosecha. Fruto de este acuerdo llegó una primera expedición en 1727 compuesta por 13 familias de isleños. Dos años más tarde se completó el acuerdo con la arribada de entre 25 y 30 familias, según las fuentes que se consulten. En total, ambas expediciones aportaron 240 personas. Junto a ellas se instalaron una

pocas familias, alrededor de media docena, procedentes de Buenos Aires; cifra que estaba muy lejos de la treintena prevista inicialmente.

A partir de entonces se sometió a estudio una propuesta del Cabildo bonaerense para que se autorizara la arribada al Río de la Plata de un navío de Registro procedente de Canarias que aportaría 5 familias oriundas de las Islas por cada 100 toneladas de mercancías y veinte familias adicionales al coste de 150 pesos cada una. Los canarios respondieron con una contrapropuesta, solicitando el aumento del tonelaje de mercancías, una rebaja en los derechos de entrada y salida de las Islas y la disminución del número de familias y el aumento del flete de cada una ellas a 200 pesos. Finalmente, en octubre de 1729 se emitió una Real Cédula autorizando dicho tráfico, sin embargo nunca se pudo llevar a cabo, porque una resolución de 1731 suspendió dicha autorización. En ella se señalaba que el Consejo de Indias había demostrado al Rey lo perjudicial de esa relación comercial para los intereses de la Corona.

Antes de la emancipación de Uruguay verificamos otras expediciones de isleños hacia ese destino. Una de las primeras, fue la auspiciada por el comerciante tinerfeño afincado en Arrecife de Lanzarote, Francisco de Aguiar y Leal en 1810²¹. Esta expedición salió de la isla conejera con 140 pasajeros, tras una breve escala en Tenerife para embarcar a otras familias continuó viaje hacia América. La travesía fue bastante complicada, muriendo varios viajeros, incluida la esposa de Aguiar. Finalmente, arribaron a la localidad de Maldonado. A ésta le siguieron otras expediciones, como la de J. Fuiguerón en 1811, que transportó 200 pasajeros. En 1816 fue Agustín González Brito quien llevó otro centenar de emigrantes isleños en la goleta "Lorenza". En 1821 fueron Antonio G. Bermúdez y Ginés de Castro Álvarez quienes fletaron una balandra para trasladar a más de 300 personas a Montevideo. Sin embargo, la travesía se hizo muy larga y faltaron los alimentos y el agua, por lo que fueron pocos los que llegaron a su destino. Por último, cabe reseñar el viaje organizado por Juan Bautista en 1826 para enviar más de 200 pasajeros al Río de la Plata en el bergantín "Andújar", que naufragó en las costas de Cabo Verde, sin que se produjesen víctimas. Se fletó otro navío y pudieron partir rumbo a América.

4. Los canarios en la formación del República Oriental del Uruguay

En 1830 se promulgó la primera constitución de la República Oriental del Uruguay, dando paso a su independencia definitiva. En esos momentos contaba con una población de 74.000 habitantes, a todas luces insuficiente para colonizar el territorio bajo su jurisdicción. Por ello, desde el comienzo se incentivó la inmigración como medio para fortalecer, no sólo la economía del país, sino su propia supervivencia. Es en este contexto, en el que se producen las siguientes llegadas de isleños a esa orilla del Río de la Plata, que se prolongó, casi de forma ininterrumpida, al menos hasta comienzos del siglo XX.

Ya vimos que la cuantificación del flujo migratorio uruguayo presentaba dificultades a nivel global o de las naciones emisoras, pues bien, si descendemos al ámbito regional de estas últimas, las complicaciones se multiplican. Por ello, hemos tenido que recurrir a diversas fuentes de información para elaborar una serie estadística que nos permita aproximarnos a su evolución a lo largo del siglo XIX²². Pero, esa misma dispersión en las fuentes es la que nos lleva a advertir al lector que los datos que se muestran a continuación, lejos de ser definitivos, han de ser tomados con suma cautela. En cualquier caso, y tal y como señalamos cuando empleamos las cifras globales de entrada por el puerto de Montevideo, son las únicas disponibles por el momento.

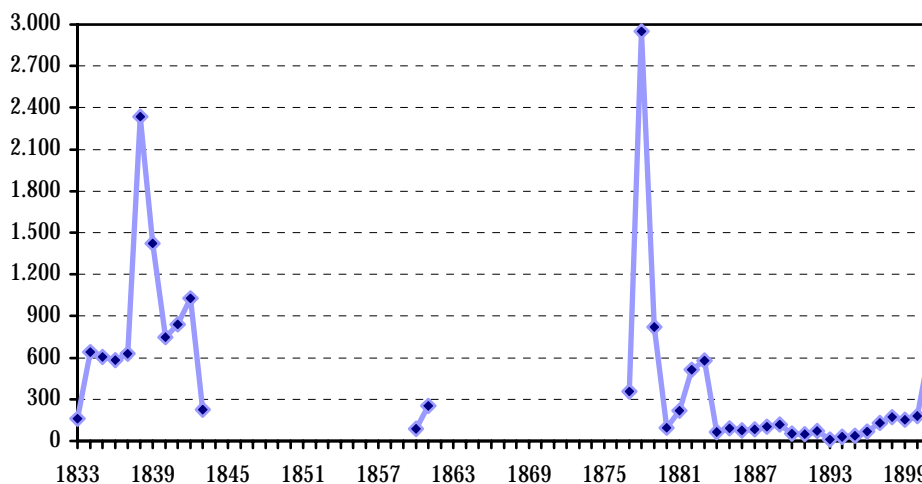
Los resultados de esta recopilación de fuentes son los que recogemos en el gráfico 6. En él se muestran las dos grandes etapas de la emigración canaria a Uruguay, que ya fueron definidas por la historiografía. La primera se corresponde con el segundo cuarto del siglo XIX, es decir, con el nacimiento de la nueva república rioplatense y su necesidad de poblamiento, que coincide en esta orilla con la crisis de la barrilla y la supresión del sistema de ventajas comerciales y fiscales que tenía Canarias desde la conquista. La siguiente etapa se inicia en la segunda mitad de la década de 1870, cuando en Uruguay se ha logrado cierta estabilidad tras la revuelta de las Lanzas, mientras que en el Archipiélago

²¹ Acerca de la figura de este personaje y de su viaje a Uruguay, véase Martínez Díaz (1990a). También sobre esta primera expedición y las restantes que se comentan en este párrafo debe consultarse Álvarez Rijo (1982).

²² La estimación para distribuir los 8200 emigrantes canarios a Uruguay del periodo 1835-1842 se ha realizado a partir de los muestreos de Martínez Díaz (1985) y Musso Ambrosi (1990).

se comienza a padecer los efectos de la caída de las exportaciones de cochinilla. Más adelante volveremos sobre estas cuestiones. Veamos ahora algunas características del movimiento migratorio canario-uruguayo.

GRÁFICO 6
Número de inmigrantes canarios en Uruguay, 1833-1901



Fuentes: Martínez Díaz (1985 y 1990b), Musso Ambrosi (1990), Quintana Navarro (1992) y Delgado Clavijo (2005).

En cuanto a la procedencia de los emigrantes canarios, los diversos investigadores coinciden en señalar la importancia de la participación de los oriundos de Fuerteventura y, sobre todo, de Lanzarote a este flujo migratorio (cfr. cuadro 1). Este hecho le daría cierta carta de naturaleza a la hipótesis de que se trata, dentro del movimiento migratorio canario-americano, de una tipología con cierta identidad propia, al establecer esta relación bilateral entre las dos islas más orientales del Archipiélago y la República Oriental del Uruguay²³.

CUADRO 1
Procedencia de los emigrantes canarios que fueron a Uruguay

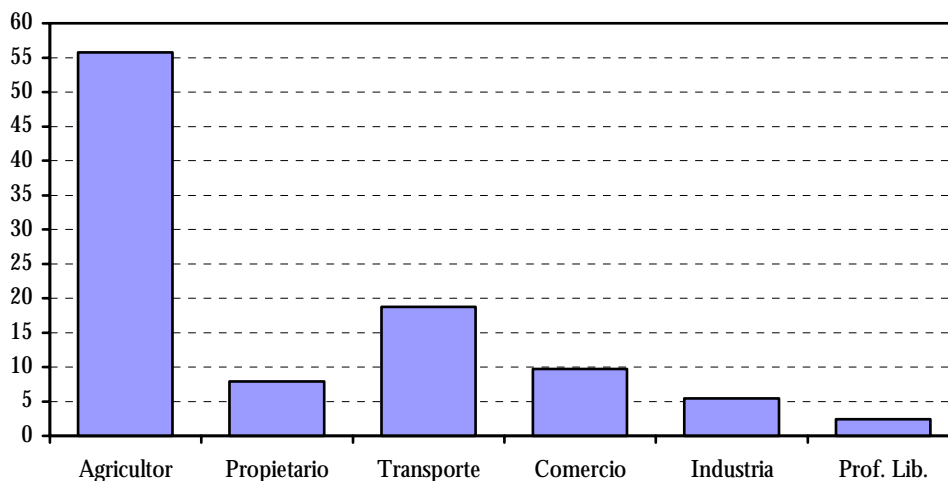
	1830-1850 (1)		1835-1842 (2)		1848-1895 (3)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	201	29,73	188	44,55	157	39,05
Fuerteventura	65	9,62	57	13,51	2	0,50
Gran Canaria	53	7,84	12	2,84	41	10,20
Tenerife	129	19,08	67	15,88	202	50,25
Otras Islas	228	33,73	98	23,22	0	0,00
Total	676	100,00	422	100,00	402	100,00

Fuentes: (1) Musso Ambrosi (1990), (2) Martínez Díaz (1985) y (3) Hernández García (1981).

El gráfico 7 refleja la situación socioprofesional de los emigrantes un vez que se han asentado en sus zonas de destino. Destaca la presencia de los miembros vinculados al ámbito rural –agricultores, propietarios y transportistas. Esto no debe resultar extraño si tenemos en cuenta que la mayor parte de los emigrantes canarios hacia América, en general, y particularmente a Uruguay, fueron los jornaleros, arrendatarios y pequeños propietarios que se vieron obligados a abandonar las Islas por las sucesivos cambios en el aparato productivo, sobre todo, en el sector agrario, tanto en el de exportación como en el de subsistencias, que afectaron a la asignación de factores, especialmente al trabajo.

²³ En este mismo sentido se manifiestan, Barreto, Sans y Bonilla (2004: 43).

GRÁFICO 7
Estructura socioprofesional de los emigrantes canarios a Uruguay, 1835-1842
 (Porcentaje sobre el total)



Fuente: Martínez Díaz (1985).

La circunstancia de que los oficios urbanos tengan menor peso, responde, como decíamos, a las peculiaridades del modelo migratorio isleño. Esto supone, en términos generales, una distinción respecto a los emigrantes de otras regiones españolas. En éstas la mayor parte de ellos se quedan a trabajar en los núcleos urbanos de sus países de destino, siendo la proporción de los que se dedicaron a las tareas agrícolas muy pequeña. No obstante, el propio autor de la estadística reconoce que ha encontrado en otra fuente, y para el mismo periodo que está analizando, unos cuarenta inmigrantes isleños que se dedicaron a la venta ambulante, sobre todo de pescado, y en menor medida de fruta y verdura. En este sentido, podemos señalar que otra información sobre las profesiones de los emigrantes isleños en Uruguay señala que, de un total de 676 personas, 110, es decir, el 16,27 por ciento, se dedicaron a trabajos relacionados con el mar –pescadores y marineros (Musso Ambrosi, 1990: 118). La cierta importancia de esta actividad entre la colectividad isleña afincada en Uruguay tampoco debe de extrañar, porque solía ser una práctica habitual en los puertos pesqueros del Archipiélago, como el de Arrecife o Puerto Cabras.

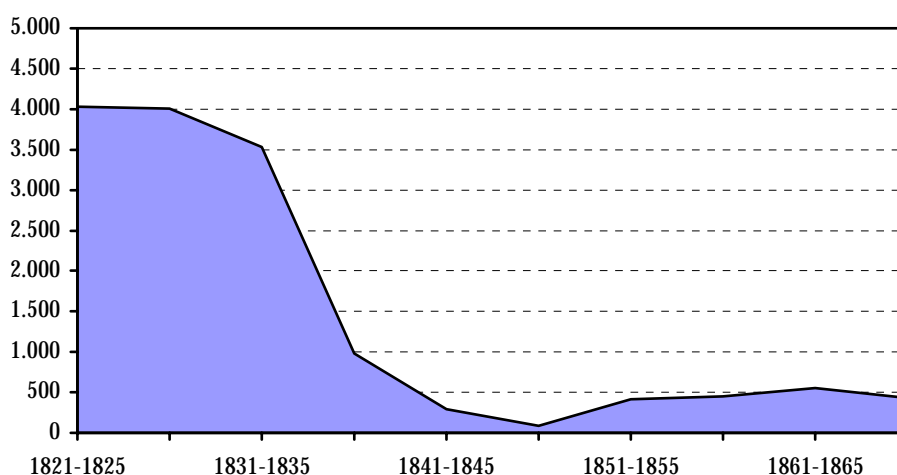
Una vez descritos los rasgos más sobresalientes de la migración canario-uruguaya, nos centraremos, ahora, en el análisis de las causas que determinaron la misma. Así, durante la primera etapa de la diáspora isleña hacia este país latinoamericano, las necesidades demográficas de la joven república llevaron a algunos agentes económicos extranjeros, domiciliados en Montevideo, a proponer a las nuevas autoridades la posibilidad de hacer contratas para traer colonos. Estos, además de poner en explotación las tierras desocupadas, debían servir como población de frontera frente a las incursiones de los países vecinos²⁴.

En estas primeras contratas, llegan al puerto de Montevideo inmigrantes procedentes del País Vasco y de Canarias²⁵. Nosotros, frente a la hipótesis más extendida de los intereses pecuniarios que pudieron tener los contratistas por traer gentes de estas regiones españolas, que no negamos, preferimos formular una nueva hipótesis, adicional, basada en las capacidades y conocimientos de los potenciales emigrantes. ¿Por qué precisamente vascos y canarios? El campesinado de la cornisa cantábrica estaba acostumbrado a la crianza de ganado, mientras que el agricultor isleño, sobre todo el de Lanzarote y Fuerteventura, era un perfecto conocedor del cultivo del cereal. Es decir, que ambos grupos eran “expertos o especialistas”, precisamente en aquellas producciones que se pretendían impulsar en el proceso de colonización interior de Uruguay.

²⁴ Estas contratas han sido estudiadas por Martínez Díaz (1985 y 1991) y Albelo Martín (1985)

²⁵ La presencia de campesinos isleños en el agro uruguayo en Martínez Díaz (1991) y León (1996).

GRÁFICO 8
Exportaciones de barrilla desde Canarias a Gran Bretaña
 (Miles de toneladas métricas)



Fuente: Nadal Ferreras (1978).

La presencia de canarios en esta primera oleada migratoria fue al parecer muy importante. Según las estimaciones existentes para el periodo 1835-1842, en el peor de los casos supondrían el 16 por ciento del total de extranjeros llegados a la banda oriental del Río de la Plata en ese periodo, y el mejor significaría el 18,5 por ciento²⁶. Este hecho se explica porque el Archipiélago se vio afectado por la crisis de la barrilla, uno de los principales productos de exportación, junto al vino, desde finales del siglo XVIII y principios de la siguiente centuria (cfr. gráfico 8). Esta recesión vino determinada por la aparición de la sosa cáustica, mucho más barata, que terminó desplazando a este cultivo de sus mercados tradicionales (Hernández Delgado y Rodríguez Armas, 1995). El impacto de esta recesión sobre las dos islas más orientales de Canarias fue muy grave, pues prácticamente su comercio exterior dejó de existir (cfr. cuadro 2).

CUADRO 2
Exportación y tráfico marítimo en el puerto de Arrecife

	Nº barcos	Mercancías (Tm)
1831-1835	57	39.272
1836-1840	29	29.521
1841-1845	10	5.192
1846-1850	1	366

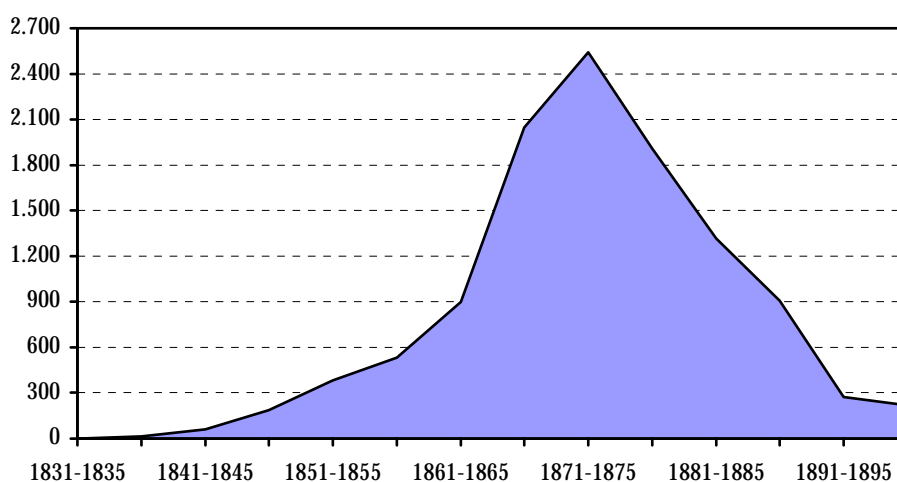
Fuente: Quintana Navarro (1992).

Ahora bien, desde mediados del siglo XIX, Canarias conoció una nueva etapa de expansión económica, coincidiendo con el restablecimiento de sus especificidades económico-fiscales, a través de la promulgación del Decreto de Puerto Francos de 1852 (Bourgón Tíno, 1982). Este nuevo cambio en su marco institucional inauguró la vía capitalista del modelo económico isleño, basado ahora en la exportación de cochinilla hacia los mercados europeos (Macías Hernández, 1990). Los envíos crecieron de forma exponencial y las ganancias se distribuyeron por todo el Archipiélago, frenando, así, la corriente emigratoria del periodo precedente (cfr. gráfico 9). Lanzarote y Fuerteventura no fueron una excepción y se sumaron a la producción y exportación de tan valioso insecto (cfr cuadro 3)²⁷.

²⁶ Según A. Lamas, que es el autor al que más recurren los estudiosos de la migración canario-uruguayo, de 48.118 inmigrantes llegados entre 1835 y 1842, 8.200 eran canarios (17,04%). Para J. Baines, de un total de entrados de 33.607, los isleños fueron 5.152 (18,58%). Y, para A. Isabelle, de un total de 28.248 extranjeros desembarcados, los canarios suponían 4.527 (16,03%). Estos datos han sido tomados de Martínez Díaz (1985: 266)

²⁷ Sobre la evolución de este cultivo en ambos espacios insulares, véase, Díaz Gutiérrez y Jiménez Méndez (1990).

GRÁFICO 9
Exportaciones de cochinilla desde Canarias a Gran Bretaña
(Miles de toneladas métricas)



Fuente: Nadal Ferreras (1978)

CUADRO 3
Distribución de la producción de cochinilla por Islas
(Promedios de cada periodo)

	1833-1842		1853-1862		1874-1879	
	Libras	%	Libras	%	Libras	%
Gran Canaria	5.420	15,61	146.086	13,68	2.877.833	54,50
Tenerife	26.614	76,64	848.531	79,42	2.107.658	39,92
Lanzarote	2.005	5,77	20.683	1,94	143.121	2,71
La Palma	688	1,98	52.957	4,96	151.352	2,87
Total	34.727	100,00	1.068.257	100,00	5.279.963	100,00

Fuentes: Macías Hernández (1990) y Quintana Navarro (1992).

Pero no sólo eso, sino que la especial protección que otorgó el nuevo marco institucional a la oferta cerealera local les permitió continuar con su tradicional función de granero para el resto de las islas. Todo ello explicaría, en buena medida, el descenso de las arribadas de isleños al Río de la Plata. Esto, y el enrarecimiento que se estaba produciendo en ese país de acogida como consecuencia de las sucesivas revueltas y del proceso de cerramiento de campos que se llevó a cabo a comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, y que, como ya indicamos, provocó un exceso de oferta de trabajo coyuntural.

Este periodo de bonanza económica para las Islas tocó a su fin en la segunda mitad de los años setenta del siglo XIX. La caída vertiginosa de las exportaciones de grana sumió al Archipiélago en una corta, pero profunda depresión. Ya a mediados de la segunda mitad de la década de 1880 se había arbitrado una alternativa, que consistía en la exportación de plátanos, tomates y papas, al tiempo que el Archipiélago revitalizaba su papel como estación de avituallamiento a buques en el tráfico internacional. Ambos elementos condujeron a una senda de crecimiento y modernización sin precedentes, que se extendería hasta las vísperas de la Guerra Civil española (1936-1939), que tan sólo se vio truncada de forma breve por la Primera Guerra Mundial.

Por su parte, Lanzarote y Fuerteventura vivieron más intensamente la crisis de la cochinilla, pues quedaron al margen de las soluciones que tuvieron cabida en las otras islas²⁸. Buscaron una alternativa propia, y la encontraron en las exportaciones de cebollas, destinadas sobre todo al mercado

²⁸ Para seguir el impacto de la recesión de la grana en estas dos islas, consultar, Millares Cantero y De Paz Sánchez (1987) y Martín Hernández (1995).

cubano, cuyos envíos pasaron de unas 213 toneladas en 1864, a 928 en 1885, y 2.300 en el cambio de siglo²⁹. Asimismo, se desarrolló una incipiente industria pesquera dedicada a las salazones y el secado que potenció la ampliación de la flota artesanal de ambas islas (Betancort Betancort, 1987 y Acosta Rodríguez, 1995). Sin embargo, se trataba de un pobre remedio para la magnitud que había alcanzado la crisis, y no pudo impedir una nueva diáspora con destino a Uruguay, principalmente. Diáspora que alcanzó tintes dramáticos en 1878, con la salida de casi tres mil efectivos debido a una sequía que afectó sobremanera a estos dos espacios insulares (Hernández Hernández, 1990). Hecho que se repitió en 1901, provocando la emigración de casi 700 personas (Quintana Navarro, 1992).

Ahora bien, se trató de hechos puntuales, pues entre 1877 y 1901 las salidas totales de canarios hacia Uruguay no llegaron a superar las de la primera fase que hemos mencionado más arriba. En total fueron 7.720 personas frente a 9.225 del segundo cuarto del siglo XIX. Además, esta cifra del final de la centuria y comienzos del siglo XX no tenía tampoco la representatividad de antaño, pues sobre el conjunto de emigrantes de ultramar que entraron por el puerto de Montevideo, los canarios sólo significaron el 2,4 por ciento. Sin embargo, a pesar de esta pérdida de importancia relativa en el conjunto de la inmigración transoceánica con destino a Uruguay, sí debemos anotar en el haber de la colectividad canaria que su tasa de permanencia era de las más altas. Así, entre 1879 y 1900, los canarios supusieron el 5,92 por ciento del total de extranjeros que permanecieron en la banda oriental del Río de la Plata³⁰.

5. El movimiento migratorio canario-uruguayo en el siglo XX

Las dificultades para los conejeros y los mayoreros no se acabaron con el cambio de siglo, pues continuaron al margen del crecimiento económico que estaban experimentando las otras islas, sobre todo Gran Canaria y Tenerife. Más aun, la reforma del Régimen de Puertos Francos que se produjo en 1900, dejó sin efecto la protección para los cereales locales, lo que supuso un mazazo para el sector agrario tradicional de ambas islas³¹ (cfr. gráfico 10). Y fue, precisamente, la combinación de estos dos hechos la que provocó, probablemente, si no la interrupción, sí al menos que el movimiento migratorio canario-uruguayo pasase a convertirse en algo residual, como un goteo esporádico, ya que la mayor parte de los emigrantes de Lanzarote y Fuerteventura, que fueron muchos en el primer tercio del siglo XX, encontraron en las dos islas capitalinas un lugar a donde dirigirse en busca de empleo o de mejorar su nivel de vida, sin necesidad de cruzar el “charco” (Sosa Hernández y González Ruiz, 1994 y Leal Cruz, 1999).

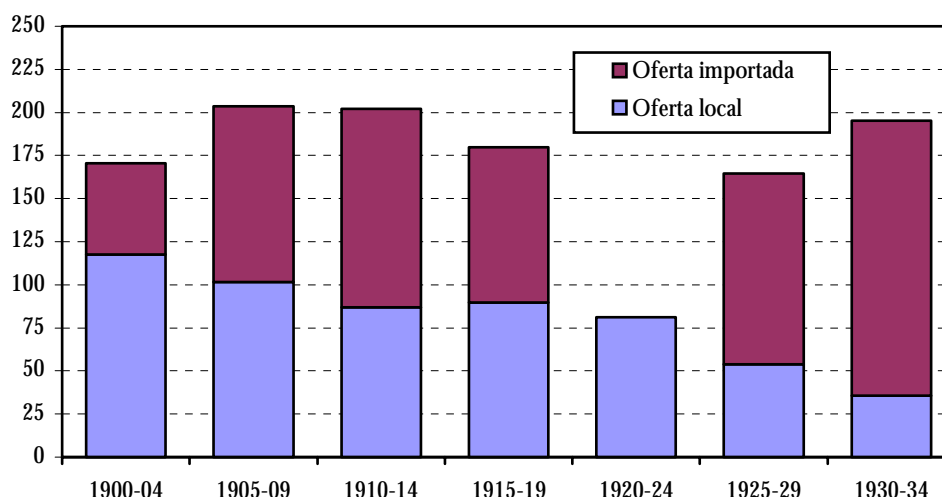
No obstante, como señalamos, el flujo de emigrantes hacia la banda oriental del Río de la Plata no quedó definitivamente cortado. De hecho, la Guerra Civil y la posterior autarquía que impuso el régimen franquista, significó un deterioro del nivel de vida de todos los canarios (Carnero Lorenzo y Nuez Yáñez, 1999). Este retroceso socioeconómico que vivió el Archipiélago, al menos hasta la finalización de la Segunda Guerra Mundial, implicó el comienzo de una nueva etapa de emigración masiva, dirigida mayoritariamente hacia Venezuela (cfr. gráfico 11). Proceso migratorio en el que también Uruguay tuvo su participación como área receptora, recibiendo a 1.534 isleños (Camou, 1997: 84), es decir, casi un 2 por ciento del total de emigrantes españoles que eligieron ese destino en el mismo periodo.

²⁹ Estas cifras proceden de Quintana Navarro (1992). Para profundizar en las transformaciones de la agricultura contemporánea en Lanzarote y Fuerteventura, González Morales (1987), Hernández Camacho y Betancort (1989) y Betancort Betancort y González Morales (1990).

³⁰ Los saldos migratorios han sido obtenidos para el total de la migración uruguayo de Arteaga y Puigróss (1990) y los de los canarios de Martínez Díaz (1990b: 135).

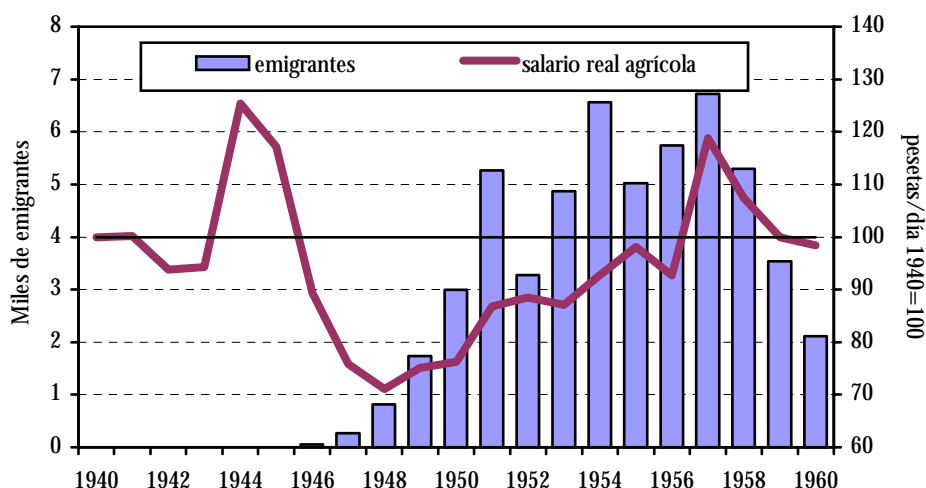
³¹ La reforma del Régimen de Puertos puede seguirse en Bourgón Tinao (1982) y Cabrera Armas (1997).

GRÁFICO 10
Oferta disponible de cereal según origen en Canarias
(Medias de cada periodo. Kilos por habitante)



Nota: Faltan datos de importaciones para 1899-1902 y 1918-1924 y 1928-1929.
Fuentes: *Anuarios de Comercio Exterior*, *Anuarios de la Producción Agraria*, *Censos de Población*, Robert (1927) y Quintana Navarro (1992).

GRÁFICO 11
Emigración y evolución del salario real agrícola



Fuente: Nuez Yáñez (2005).

Poco más podemos comentar de esta última oleada de emigrantes isleños que se dirigieron a la República Oriental de Uruguay en busca de un futuro mejor. No obstante, si quisiéramos señalar que La Sociedad Islas Canarias, fundada en Montevideo en 1952, cuenta con un fichero de socios en fichas de cartón y papel, desde 1954 hasta la actualidad, en la que figuran 1.373 inscripciones. La informatización de ese fichero permitiría reconstruir buena parte de la historia de la emigración canaria a Uruguay en el siglo XX, ya que, hasta la década de los noventa, era la única asociación de isleños en el país. Por tanto, es de suponer que buena parte de los canarios que estaban y de los que llegaron después de su fundación, se inscribirían en la misma. Así, se podrían realizar trabajos como el de Siegrist de Gentile (2000) sobre el Centro Archipiélago Canario de Buenos Aires, en el que se recoge su composición socio-demográfica desde 1941 hasta 1997, y otros más complejos, dada la abundancia de información que incluye el fichero. Sin embargo, en este momento esos datos no están disponibles.

A modo de resumen sobre el proceso migratorio canario-uruguayo exponemos los datos de crecimiento intercensal de la población en Lanzarote, Fuerteventura y Canarias (cfr. cuadro 4). Estos guarismos reflejan claramente cada una de las etapas de salida de población de ambas islas y el impacto

negativo que tuvo la emigración en su crecimiento demográfico. Así, destacan los saldos negativos que se produjeron en los periodos de crisis de la barrilla y de la cochinilla en esta orilla, así como en las etapas de consolidación de la independencia y modernización de Uruguay en las décadas finales del siglo XIX. Asimismo, estas tasas de crecimiento ponen de manifiesto, en su contraste con el conjunto del Archipiélago, que el movimiento migratorio de las dos islas más orientales presenta unas características propias bien marcadas.

CUADRO 4
Tasa de crecimiento acumulado de la población
(Porcentaje)

	Lanzarote	Fuerteventura	Canarias
1787-1835	0,63	0,53	0,68
1835-1857	-0,50	-0,82	0,01
1857-1877	0,61	0,09	0,92
1877-1887	-0,65	-1,32	0,37
1887-1897	0,53	0,89	1,38
1897-1900	0,49	1,75	2,34
1900-1910	1,02	-0,97	2,16
1910-1920	1,02	0,63	0,30
1920-1930	0,42	0,35	1,94
1930-1940	2,05	1,19	2,05
1940-1950	0,88	0,11	1,55
1950-1960	1,51	2,98	1,76
1960-1970	1,87	0,03	2,17

Fuente: Macías Hernández (1992)

CUADRO 5
Canarios inscritos en el censo de españoles residentes en el extranjero.
Distribución según su lugar de residencia en Uruguay

	Las Palmas	S/C de Tenerife	Total
Canelones	62	55	117
Colonia	1	2	3
Durazno	1	0	1
Flores	3	0	3
Florida	1	0	1
Lavalleja	0	2	2
Maldonado	17	11	28
Montevideo	281	237	518
Paysandú	4	1	5
Río Negro	2	0	2
Rocha	2	3	5
Salto	1	0	1
San José	11	2	13
Soriano	4	0	4
Tacuarembó	1	0	1
Total	391	313	704

Fuente: Consulado de España en Montevideo.

No podíamos cerrar este apartado sin hacer alguna referencia a los 704 canarios que quedan oficialmente censados en Uruguay en la actualidad. La mayoría de ellos aparecen domiciliados en Montevideo, aproximadamente medio millar, que representan casi las tres cuartas partes del total de isleños residentes en el país (cfr. cuadro 5). Los otros departamentos con una presencia insular de cierta relevancia son, por este orden, Canelones, Maldonado y San José, que acumulan entre los tres el 83 por ciento de los que viven fuera de la capital. Esta distribución, aunque quizás con un menor peso de la presencia de emigrantes en Montevideo, era la que se daba en el pasado.

La estructura por sexo y edad de la población canaria residente oficialmente en la República Oriental de Uruguay se recoge el cuadro 6. En él se ponen de manifiesto algunos rasgos destacables. El primero es la casi igualdad entre hombres y mujeres en el conjunto del colectivo de emigrantes isleños. Sin embargo, si hacemos un análisis provincial, hay más féminas que varones en la de Las Palmas. Otra característica es que se trata de una población relativamente joven, pues el grupo dominante es el de 18 a 50 y si le agregamos el de menores de edad representan más de la mitad del censo. Ahora bien, dentro del segmento más longevo hay que destacar la presencia de 22 personas que superan los noventa años, probablemente, lo que nos queda de memoria viva de la emigración del pasado más reciente.

CUADRO 6
Distribución de los canarios censados en Uruguay por sexo y edad

	Las Palmas			S/C Tenerife			TOTAL
	M	V	Total	M	V	Total	
Menores de edad	21	25	46	6	23	29	75
De 18 a 50 años	80	75	155	58	48	106	261
De 50 a 65 años	29	29	58	36	27	63	121
Mayores de 65 años	83	49	132	69	46	115	247
TOTAL	213	178	391	169	144	313	704

Fuente: Consulado de España en Montevideo.

6. Cambio de dirección del flujo migratorio entre Canarias y Uruguay

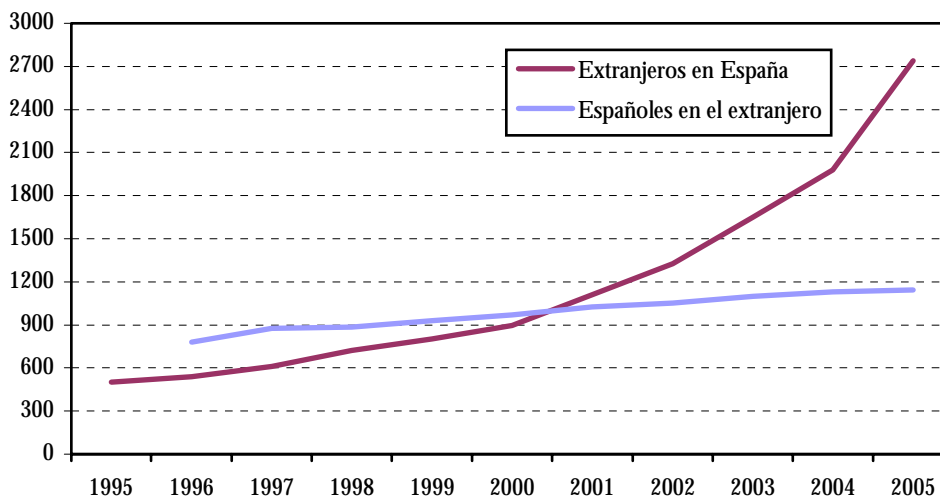
Desde finales de los años noventa, España ha visto cómo se ha invertido su saldo migratorio pasando de ser un país emisor a convertirse en un país de acogida, o, cuando menos, de tránsito hacia otros estados de la Unión Europea (cfr. gráfico 12). Así, entre 1995 y 2005, el número de extranjeros en España se ha multiplicado por más de cinco, alcanzando a finales del último año reseñado casi los tres millones de personas; mientras que el número de españoles mayores de edad en el extranjero tan sólo creció el 46,4 por ciento entre 1996 y 2005, suponiendo algo más de un millón en la actualidad. Y es que Europa se ha convertido en “la tierra prometida” para muchos ciudadanos de África, Latinoamérica y Oriente Próximo, gracias al crecimiento económico y el desarrollo del estado del bienestar. En ese proceso España desempeña la función de ser una de las principales puertas de acceso, sobre todo para los que proceden de las dos primeras zonas reseñadas.

Cierto es que las cifras que estamos empleando hay que tomarlas con suma cautela, pues la evolución de los inmigrantes censados ha estado sujeta a los procesos de regularización y cambios en la legislación implementados por los sucesivos gobiernos de nuestro país³². Por tanto, el periodo de estancia de muchos extranjeros ha sido superior al que figura en el registro de permisos o autorizaciones de residencia. Asimismo, la información estadística sobre la comunidad española en el exterior está infravalorada, pues se refiere a los mayores de edad con derecho a voto, y, hasta hace poco tiempo, los censos electorales de los residentes españoles en el extranjero estaban adulterados por

³² De hecho, la fuente que aquí estamos empleando es Censo de extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 31 de diciembre de cada año, publicado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

numerosas irregularidades, según reconoce el propio Ministerio de Asuntos Exteriores español³³. No obstante, si descontamos de los inmigrantes en España los que tienen menos de 18 años, la comparativa sigue siendo espectacular, pues su número sigue superando los dos millones de personas.

GRÁFICO 12
Censos de extranjeros en España y de españoles en el extranjero
(Miles de personas)



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e Instituto Nacional de Estadística.

Centrándonos ahora en el caso que nos ocupa, es decir, el de los inmigrantes de la República Oriental del Uruguay, a 31 de diciembre de 2005 había registrados en España 24.272 ciudadanos de esa procedencia, que suponían el 0,9 por ciento del total de extranjeros censados. Por tanto, no forman parte del grupo de comunidades más relevantes de inmigrantes residentes en nuestro país. No obstante, este dato sí es significativo para su país de origen, pues la colonia de esa nacionalidad establecida en España se ha convertido en una de las más relevantes de la diáspora uruguaya. Además, su presencia aquí está amparada por el tratado de paz y amistad hispano-uruguayo de 1874, que reconoce a los nacionales de ambos estados la reciprocidad en el derecho de residencia y trabajo. A pesar de que el gobierno español no reconoce la vigencia de este acuerdo, la mayor parte de las denuncias presentadas por los emigrantes uruguayos ante los tribunales españoles se han resuelto de forma favorable para los demandantes³⁴.

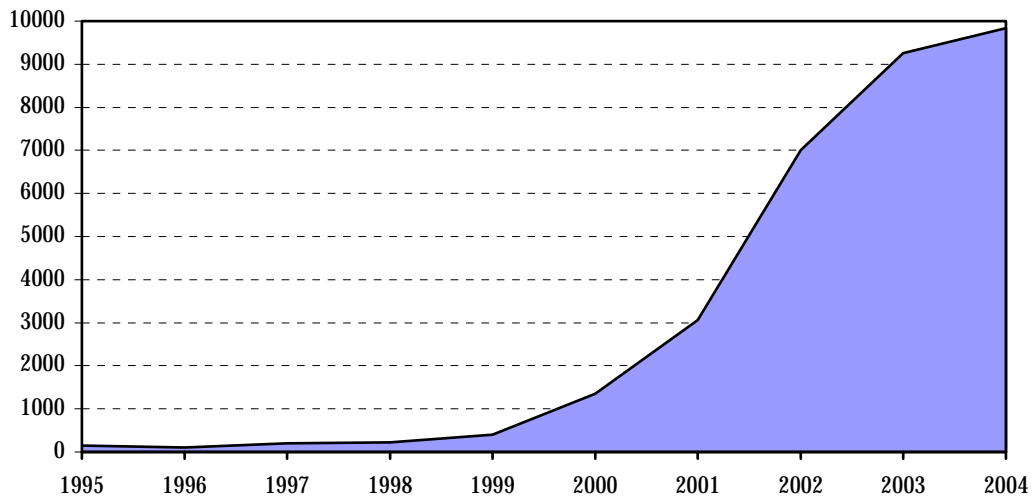
La mayoría de ellos han llegado a nuestro país en los primeros años del siglo XXI, pues entre 1995 y 1999 entraron unos 1.100, mientras que en el quinquenio siguiente fueron 30.500, de los que las dos terceras partes se concentraron en los años 2003 y 2004 (cfr. gráfico 13)³⁵. Esta intensificación se explica por los efectos de la crisis financiera y económica que asola a esa área del cono sur americano y al cierre de las fronteras del principal receptor hasta ese momento, Estados Unidos. En cuanto a la distribución regional del colectivo de uruguayos residentes actualmente en España, buena parte de estos inmigrantes venidos de la ribera oriental del Mar del Plata se han asentado en las principales zonas turísticas españolas –Baleares, Canarias y la costa levantina–, así como en Madrid y Galicia. Estas seis comunidades autónomas acogen al 85,5 por ciento del total (cfr. cuadro 7). Más aun, si calculamos su importancia relativa sobre la población de hecho de cada una de las regiones españolas, los primeros puestos están ocupados por los dos archipiélagos, seguidos, aunque a cierta distancia, por Cataluña y Galicia.

³³ En su intervención en el IV Pleno del IV Mandato del Consejo General de la Emigración, celebrado en Santa Cruz de Tenerife entre el 26 y el 28 de abril de 2006 y al que asistimos en calidad de observadores de la Viceconsejería de Emigración del Gobierno de Canarias, el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación reconocía que en años anteriores el Censo de Electores Residentes Ausentes (CERA) mostraba numerosas deficiencias que, sin embargo, se han ido depurando con el paso de los años, aunque sin poder garantizar una exactitud plena a día de hoy. Dicha información es elaborada por la Oficina del Censo Electoral.

³⁴ Las autoridades españolas sostienen que el anterior tratado quedó derogado por el de amistad y cooperación que se firmó entre ambos países en 1992.

³⁵ El flujo migratorio se mide aquí a través de la Estadística de Variaciones Residenciales elaborada por el Instituto Nacional de Estadística.

GRÁFICO 13
Flujo migratorio de Uruguay hacia España
 (Número de personas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO 7
Distribución regional de los residentes uruguayos en España
a 31 de diciembre de 2005

	Nº de uruguayos	Porcentaje	Densidad
Andalucía	1.426	5,89	0,18
Aragón	350	1,45	0,28
Asturias	245	1,01	0,23
Baleares	2.186	9,03	2,22
Canarias	3.144	12,99	1,60
Cantabria	91	0,38	0,16
Castilla-La Mancha	292	1,21	0,12
Castilla y León	416	1,72	0,22
Cataluña	7.278	30,06	1,04
Comunidad Valenciana	3.214	13,27	0,68
Extremadura	62	0,26	0,06
Galicia	2.894	11,95	1,05
Madrid	1.945	8,03	0,33
Murcia	207	0,85	0,15
Navarra	91	0,38	0,15
País Vasco	264	1,09	0,12
La rioja	102	0,42	0,34
Ceuta y Melilla	4	0,02	0,03
Total	24.211	100,00	0,55

Nota: La densidad mide el número de inmigrantes por cada mil habitantes de hecho de cada región.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e Instituto Nacional de Estadística.

Por tanto, en Canarias sí ocupan un lugar destacado, pues es la tercera comunidad autónoma en acogida de inmigrantes procedentes de ese país latinoamericano con 3.144 personas, es decir, el 13 por

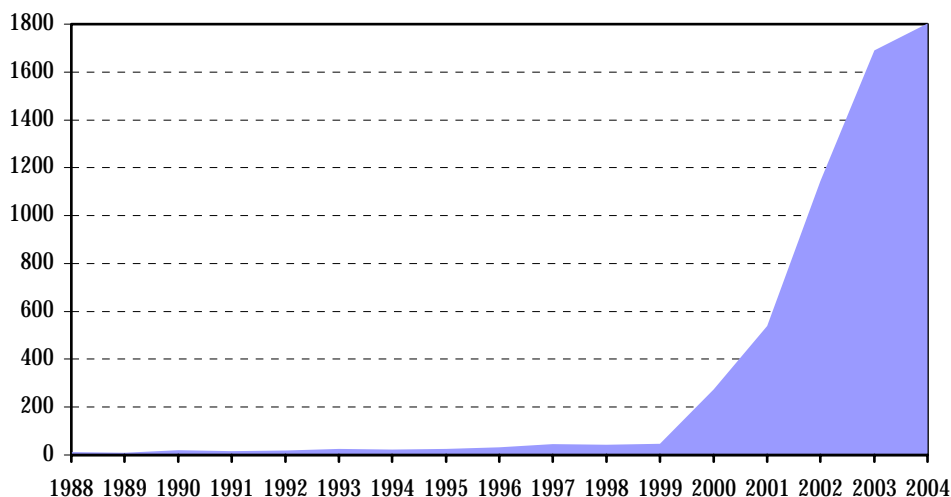
ciento del total de uruguayos registrados en España a 31 de diciembre de 2005. Y es la segunda, si consideramos su importancia relativa en la población existente en el lugar de acogida, con una *ratio* de 1,6 uruguayos por cada mil residentes. Más aun, la uruguaya constituye en la actualidad una de las colectividades de extranjeros más importante del Archipiélago, concretamente ocupa el décimo puesto, con casi un 2 por ciento del total de inmigrantes (cfr. cuadro 8).

CUADRO 8
Distribución por países de los residentes extranjeros en
Canarias a 31 de diciembre de 2005

	Nº de inmigrantes	Porcentaje
Colombia	17.523	10,85
Alemania	16.105	9,97
Gran Bretaña	15.963	9,89
Marruecos	13.862	8,58
Italia	11.930	7,39
Cuba	8.272	5,12
Venezuela	6.913	4,28
Argentina	6.700	4,15
Ecuador	5.723	3,54
Uruguay	3.144	1,95
Francia	3.063	1,90
Resto del mundo	52.266	32,37
Total	161.470	100,00

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

GRÁFICO 14
Nº de inmigrantes uruguayos llegados a Canarias



Fuente: ISTAC

En cuanto a la evolución del flujo migratorio que, procedente de la República Oriental del Uruguay, ha llegado a Canarias, éste se ha intensificado a partir de 2000, con casi 300 inmigrantes, multiplicando por más seis las cifras de los años anteriores. El ejercicio siguiente casi se duplicó esa cifra de entradas, superando las 500 personas para situarse en cotas que superaban los cuatro dígitos entre el 2002 y el 2004. En el último año citado se elevaron las arribadas de uruguayos a algo más de 1.800 efectivos (cfr. gráfico 14). Este comportamiento se debe también, en gran medida, a la crisis

económica por la que pasa el país emisor y al cambio de orientación de la corriente emigratoria hacia Europa, siguiendo las mismas pautas descritas más arriba para el conjunto de España. Esta corriente inmigratoria, compuesta por un total de 5.758 personas, supuso el 3,3 por ciento del total de extranjeros llegados a las Islas entre 1988 y 2004, si bien en los dos últimos años se ha duplicado casi esa proporción. No referimos aquí en exclusiva a los extranjeros que han llegado con la finalidad de trabajar o fijar su residencia³⁶, es decir, estamos excluyendo de este cómputo a los turistas, ya que si no la información estaría distorsionada, al ser el Archipiélago una de las zonas con mayor atractivo en España para aquellos que la eligen como lugar donde pasar sus vacaciones. Asimismo, representaron el 17,9 por ciento de los inmigrantes uruguayos llegados a España entre 1995 y 2004, cuyo número ascendió a 31.859.

CUADRO 9
Distribución por islas de la inmigración uruguaya
en Canarias, 1988-2004

	Nº de inmigrantes	Porcentaje
El Hierro	17	0,30
Fuerteventura	503	8,74
Gran Canaria	1.334	23,17
La Gomera	50	0,87
Lanzarote	652	11,32
La Palma	10	0,17
Tenerife	3.192	55,44
Total Canarias	5.758	100,00

Fuente: ISTAC

La distribución por islas de la corriente inmigratoria uruguaya en Canarias pone de manifiesto su predilección por Tenerife, que ha recibido a más de la mitad de sus componentes, proporción que supera las tres cuartas partes si le sumamos los que llegaron a Gran Canaria (cfr. cuadro 9). Esta circunstancia se explica porque éstos son los espacios insulares con mayor dinamismo económico y, por tanto, con mayores posibilidades para encontrar un empleo. No obstante, el importante número de uruguayos que decidieron ubicarse en Lanzarote y Fuerteventura, puede explicarse por su estrecha relación histórica con la República de la banda oriental del Mar del Plata, aunque también puede deberse a su carácter de economías emergentes gracias al gran crecimiento que han experimentado como áreas turísticas en los últimos años.

Por último, realizaremos algunos comentarios sobre las características de la inmigración uruguaya³⁷. En primer lugar, destaca el equilibrio en cuanto a su distribución por sexos, ya que las mujeres representan el 48,2 por ciento, superando en más de tres puntos la proporción que se obtiene para el total de inmigrantes registrados. En cuanto a edad, se trata de un colectivo joven, pues la media se sitúa en los 37 años, si bien superan en tres años el promedio que se obtiene para el conjunto de los extranjeros. Los menores de edad representan casi una décima parte y los mayores de 65 años el 5,3 por ciento. Del total de residentes extranjeros procedentes de Uruguay, algo menos de las tres cuartas partes están dados de alta en la Seguridad Social, la mayoría como asalariados, siendo tan sólo el 11,3 por ciento los que figuran como empresarios autónomos. Dentro de los que trabajan por cuenta ajena, el 11,8 por ciento tienen un contrato indefinido y un casi dos tercios de los empleados están ocupados en el sector servicios. Finalmente, indicar que la tasa de desempleo entre el colectivo de trabajadores uruguayos es del 8,2 por ciento, cuando en Canarias rinda el 13 por ciento.

³⁶ Los datos han sido recabados del ISTAC (Instituto de Estadística de Canarias), si bien, éste organismo utiliza como fuente primaria la Estadística de Variaciones de Residenciales, que como ya se señaló, elabora el Instituto Nacional de Estadística.

³⁷ La información que se expone a continuación ha sido obtenida de las series estadísticas que elabora el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales correspondientes a 2004 y 2005. No obstante, no siempre ha sido posible encontrar la adecuada desagregación a nivel de comunidades autónomas, por lo que, en esos casos, hemos empleado como variable *proxy* los datos correspondientes al conjunto de España, suponiendo que son extrapolables al Archipiélago, dada la elevada representatividad que tiene la colectividad uruguaya de las Islas.

7. Conclusiones

El movimiento migratorio canario-uruguayo ha carecido hasta el momento de un análisis en profundidad, quizás motivado por la pequeñez geográfica y demográfica de ambos territorios. Dada la escasez relativa de investigaciones y, sobre todo, las limitaciones en la cronología abordada, la primera tarea en la que nos hemos embarcado ha sido la de intentar elaborar una aproximación de conjunto a la corriente migratoria entre las Islas y ese país latinoamericano. Ello nos permitió establecer una evolución a largo plazo que respondía claramente a las tendencias políticas, económicas y sociales seguidas en ambas orillas, si bien en el caso canario se amolda más a lo ocurrido de forma específica en Fuerteventura y, especialmente, en Lanzarote. Ésta es una primera razón que avalaría la existencia de una tipología migratoria propia entre las dos islas más orientales del Archipiélago y la ribera oriental del Plata, cuya mayor intensidad se produjo en los siglos XVIII y XIX, aminorando en intensidad a lo largo de la primera mitad del siglo XX, pudiendo fijar su finalización en la década de 1960.

Ahora bien, ese momento no significó un punto y final, sino más bien un punto y seguido, pues en los primeros años de la centuria siguiente hemos asistido a un cambio en la dirección de esta corriente migratoria. Así, desde 2000, España en general, y Canarias en particular, se han convertido en el lugar elegido por muchos de los uruguayos que han venido a Europa en busca de un futuro mejor. De hecho, el Archipiélago es la segunda comunidad autónoma española en cuanto a densidad de acogida de inmigrantes de esa procedencia y, estamos convencidos, que, además de las perspectivas económicas y laborales que puedan ofrecer la sociedad insular, las históricas relaciones entre ambas orillas del Atlántico han tenido mucho que ver.

No obstante, faltan aun muchas cuestiones que analizar de esta especial corriente migratoria entre Canarias y Uruguay, como los retornos, las remesas, el asociacionismo, su participación en la creación de un tejido empresarial en las zonas de acogida y de emisión o el impacto en los mercados laborales y, por ende, en la economía de ambas orillas del Atlántico.

8. Bibliografía

- ACEVEDO, E.O. Canarios en la conquista espiritual del Río de la Plata. En *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1988)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria - Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1991. Tomo I, p. 115-141.
- ACOSTA RODRIGUEZ, J.E. La pesca artesanal de altura de Lanzarote y la industria derivada. En *VI Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura*. 1ª edición. Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, 1995. Tomo II, p. 229-253
- ALBELO MARTÍN, M.C. Trabajadores canarios en América: algunos ejemplos de contratas. En *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Excma. Mancomunidad Provincial Interinsular de Cabildos de Las Palmas-Excma. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1985. Tomo I, p. 341-406.
- ALONSO QUINTERO, E. *De Tenerife a Montevideo*. 2ª edición. Santa Cruz de Tenerife: Viceconsejería de Acción Exterior y Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias, 2002.
- ÁLVAREZ RIJO, J.A. *Historia del Puerto de Arrecife*. 2ª edición. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1982.
- ARTEAGA, J.J. y PUIGGRÓS, E. Inmigración y Estadística en el Uruguay 1830-1940. En ASDRÚBAL SILVA, H. (dir). *Inmigraciones y estadísticas en el cono Sur de América (Argentina, Brasil, Chile y Uruguay)*. 1ª edición. Buenos Aires: Organización de los Estados Americanos e Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1990. Serie Inmigración, Volumen VI, p. 261-372.
- AZCONA PASTOR, J.M. *Los paraísos posibles: (historia de la emigración vasca a Argentina y Uruguay en el siglo XIX)*. 1ª edición. Bilbao: Universidad de Deusto, 1992.
- BARRÁN, J. *Apogeo y Crisis del Uruguay Pastoril y Caudillesco, 1839-1875*. 1ª edición. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1979.
- BARRETO, I.; SANS, M. y BONILLA, C. Un enfoque antropológico a la inmigración canaria y sus pautas matrimoniales. *Revista del Instituto Genealógicos del Uruguay*. 2004, nº 28, p. 337-344.

- BARRIOS PINTOS, A. *Historia de la ganadería en el Uruguay 1574-1971*, 1ª edición. Montevideo: Biblioteca Nacional, 1973.
- BAUZÁ, F. *Historia de la Dominación Española en el Uruguay*. 1ª edición. Montevideo: Biblioteca Artigas. Colección Clásicos Uruguayos, 1967.
- BERETTA CURI, A. *Los hijos de Hefestos*. 1ª edición. Montevideo: Universidad de la República, 1998.
- BERGMAN, E. La expedición de Diego García al Río de la Plata. En *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Excma. Mancomunidad Provincial Interinsular de Cabildos de Las Palmas, 1985.
- BETANCORT BETANCORT, A.R. Breves notas de la evolución de la pesca en la isla de Lanzarote (1960-1980). En *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. 1ª edición. Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1987. Tomo I, p. 419-429.
- BETANCORT BETANCORT, A.R. y GONZÁLEZ MORALES, A. Evolución reciente y estado actual de las estructuras agrarias de la Isla de Lanzarote. En *II Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. 1ª edición. Arrecife de Lanzarote: Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, 1990. Tomo II, p. 49-86.
- BORGES, A. Las primeras migraciones a Indias desde las Islas Orientales (Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria). En *II Coloquio de Historia Canario-Americana (1977)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1979. Tomo I, p. 25-59.
- BORGES, A. Notas para un estudio sobre las relaciones de Lanzarote y Fuerteventura con las Indias españolas. En *II Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura*. 1ª edición. Arrecife de Lanzarote: Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, 1985. Tomo I, p. 275-284.
- BOURGÓN TINAO, L.P. *Los Puertos Francos y el Régimen Especial de Canarias*. 1ª edición. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1982.
- CABRERA ARMAS, L.G. La reforma de Villaverde y el Régimen de Puertos Francos de Canarias. *Situación. Serie de estudios regionales. Canarias*, 1997, p. 17-28.
- CABRERA ARMAS, L.G. El Estado también fue responsable: migración y fiscalidad en la segunda mitad del siglo XIX. *Historia Contemporánea*, 1999, nº 19, p. 259-273.
- CAMOU, M.M. Volumen y características demográficas de la inmigración española. En ZUBILLAGA, C. (ed.). *Españoles en el Uruguay. Características demográficas, sociales y económicas de la inmigración masiva*. 1ª edición. Montevideo: Universidad de la República, 1997. p. 53-92.
- CARNERO LORENZO, F. y NUEZ YÁNEZ, J.S. Nivel de vida y comercio exterior durante el periodo autárquico en Canarias, 1936-1959. En *Tiempos de Silencio. IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*. 1ª edición. Valencia: Universidad de Valencia y F.I.E.S., 1999. p. 474-480.
- CERDEÑA ARMAS, F.J. Aportación al estudio de la emigración clandestina canaria en el siglo XIX. Colonos mayoreros en la expedición de Francisco Morales al Río de la Plata: 1833. En *IX Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, Arrecife de Lanzarote: Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, 2000. p. 249-310.
- CERDEÑA ARMAS, F.J. *Colonos mayoreros en la expedición de Francisco Morales al Río de la Plata: 1833*. 1ª edición. Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura, 2002.
- CORTÉS CONDE, R. Deuda externa y crisis en Argentina (1860-1905). En TEDDE, P. y MARICHAL, C. (coords.). *La formación de los bancos centrales en España y América (Siglos XIX y XX)*, 1ª edición. Madrid: Banco de España, 1995. Serie Estudios del Historia Económica (29 y 30, Volumen II, p. 9-34.
- DELGADO CLAVIJO, D. *Canarios en la región de Maldonado*. 1ª edición. Maldonado: Ediciones Torre del Vigía, 2005.
- DÍAZ GUTIÉRREZ, A. y JÍMÉNEZ MÉNDEZ, A.M. Aproximación al cultivo de la cochinilla en la Isla de Lanzarote: su articulación en el espacio agrario. En *II Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. 1ª edición. Arrecife de Lanzarote: Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, 1990. Tomo II, p. 35-48.
- GONZÁLEZ MORALES, A. Estructuras agrarias en la isla de Fuerteventura. En *I Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura*. 1ª edición: Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, 1987. Tomo I, p. 455-474

- GUERRERO BALFAGÓN, E. La emigración de los naturales de las Islas Canarias a las Repúblicas del Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1960, nº 6, p. 495-576.
- HERNÁNDEZ CAMACHO, P.M. y BETANCOR M. Fuerteventura y el tránsito al capitalismo en la agricultura canaria. En *III Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura*, 1ª edición. Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, 1989. Tomo I, p. 155-164.
- HERNÁNDEZ DELGADO, F. y RODRÍGUEZ ARMAS, M.D. Los cien años de la barrilla y el Cabildo General de la Villa de Tegui. En *IV Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife de Lanzarote: Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, 1995. Tomo I, p. 195-214.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. *La emigración canaria a América*. 1ª edición. Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2005.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C.J. Anotaciones a una crisis: Hambre y miseria en Lanzarote y Fuerteventura (1878). En *II Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. 1ª edición. Arrecife de Lanzarote: Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, 1990. Tomo I, p. 473-494.
- JACOB, R. *Consecuencias sociales del alambramiento (1897-1880)*. 1ª edición. Montevideo: Ed. Banda Oriental, 1969.
- JACOB, R. *El Uruguay en la crisis de 1929*. 1ª edición. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 1977.
- JACOB, R. La Inmigración. En *Uruguay 1929-1938: depresión ganadera y desarrollo fabril*. 1ª edición. Montevideo: Fondo de Cultura Universitaria, 1981. p. 10-13
- LEAL CRUZ, M. Fuerteventura: la emigración inevitable hacia Tenerife en el tránsito y primera mitad del siglo XX. Puerto de la Cruz de la Orotava, destino preferente. Antecedentes que motivan la ancestral movilidad geográfica. En *VIII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, 1ª edición. Arrecife de Lanzarote: Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, 1999. Tomo I, p. 85-122.
- LEÓN, K. La migración canaria en la formación del campesinado uruguayo. Trabajo y ceremonial en el periodo agrícola cerealero. En *XI Coloquio de Historia Canario-Americano (1992)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1996.
- LOBO CABRERA, M. (1999): Los fenómenos migratorios de Lanzarote y Fuerteventura en el Antiguo Régimen. En *VIII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. 1ª edición. Arrecife de Lanzarote: Cabildo de Lanzarote y Cabildo de Fuerteventura, 1999. Tomo I, p. 13-36.
- LUCENA SALMORAL, M. La capitulación de Fernández de Lugo para Santa Marta y su relación con la conquista del Río de la Plata. En *I Coloquio de Historia Canario-Americano (1976)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977. p. 66-85.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. El papel histórico de la agricultura de «subsistencia» en Canarias. En *Canarias ante el Cambio*, 1ª edición. Santa Cruz de Tenerife: Banco Bilbao y Universidad de La Laguna, 1981. p. 101-112.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. Un siglo de emigración canaria, 1830-1930. En SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (coord). *Espanoles hacia América. La emigración en masa. 1880-1930*. 1ª edición. Madrid: Alianza, 1988. p. 166-202.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. Canarias, 1830-1890: El papel de la grana en la economía isleña. *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, 1990, nº 12, p. 239-252.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. *La migración canaria, 1500-1980*. 1ª edición. Oviedo: Ediciones Júcar, 1992.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. La emigración canaria. Estado de la cuestión. En *X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995. p. 403-443.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. Canarias una economía insular y atlántica. En GERMÁN, L. y otros (eds.), *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*. 1ª edición. Barcelona: Crítica, 2001, p. 476-506.

- MARTÍN HERNÁNDEZ, U. La crisis de la cochinilla en Lanzarote, 1875-1970. En *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. 1ª edición. Arrecife de Lanzarote: Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, 1995. Tomo I, p. 215-246.
- MARTÍNEZ DÍAZ, N. La inmigración canaria en Uruguay durante la primera mitad del siglo XIX: una sociedad para el transporte de colonos. *Revista de Indias*, 1978, nº 151-152, p. 349-402.
- MARTÍNEZ DÍAZ, N. La emigración clandestina desde las Islas Canarias al Uruguay. Formas de incorporación social. Ensayo de estudio cuantitativo. En *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Excma. Mancomunidad Provincial Interinsular de Cabildos de Las Palmas y Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1985. Tomo I, p. 249-313.
- MARTÍNEZ DÍAZ, N. El canario Francisco Aguilar en la etapa de formación del estado uruguayo. En *VII Coloquio de Historia Canario-Americana (1986)*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria e Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1990a. Tomo II, p. 491-511.
- MARTÍNEZ DÍAZ, N. La presencia canaria en Uruguay”, *X Jornadas de Estudios Canarias-América*, “*Los canarios en el estuario del Río de la Plata*”. 1ª edición. Santa Cruz de Tenerife., Caja General de Ahorros de Canarias, 1990b. p. 117-136.
- MARTÍNEZ DÍAZ, N. Inmigración canaria y expansión de la frontera agrícola en Uruguay: 1830-1880. En *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1988)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria - Instituto de Cooperación Iberoamericana, Tomo I, p. 347-368
- MARTÍNEZ GÁLVEZ, I. y MEDINA RODRÍGUEZ, V.H. Sociedad «Islas Canarias» de Uruguay (1952-1991). En *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Cabildo de Gran Canaria, 1998. Tomo II, p. 395-413.
- MILLARES CANTERO, A. y DE PAZ SÁNCHEZ, M. Fuerteventura y Lanzarote: Sondeo en una crisis (1875-1884). En *I Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura*. 1ª edición. Arrecife de Lanzarote: Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, 1987, Tomo I, p. 19-76.
- MITCHEL, B.R. *International Historical Statistics. The Americas*. 1ª edición. New York: Macmillan Publishers, 1993.
- MUSSO AMBROSI, L.A. Los canarios en el Uruguay, 1724-1756. En *IV Coloquio de Historia Canario-Americana (1982)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984. Tomo II, p. 452-454.
- MUSSO AMBROSI, L.A. Historiografía y bibliografía sobre los canarios en Uruguay. En *VI Coloquio de Historia Canario-Americana (1984)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1986. Tomo II, 2ª parte, p. 883-1093.
- MUSSO AMBROSI, L.A. Canarios en Uruguay (1830-1850). En *VII Coloquio de Historia Canario-Americana (1986)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990. Tomo II, p. 419-489.
- MUSSO AMBROSI, L.A. La actuación de los canarios en la Guerra Grande”, en *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1988)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria - Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1991. Tomo I, p. 267-295.
- MUSSO AMBROSI, L.A. Peripecias de la colonización canaria en la Banda Oriental. En *IX Coloquio de Historia Canario-Americana (1990)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1992. Tomo I, p. 737-756.
- MUSSO AMBROSI, L.A. Los cabildantes canarios de Montevideo: tres décadas de actuación política canaria. En *X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994. Tomo I, p.
- MUSSO AMBROSI, L.A. Colonización canaria. Canarios en la Banda Orienta. *Revista de la Biblioteca Nacional*. 1996, nº 28.
- NADAL FARRERAS, J. *Comercio exterior con Gran Bretaña, (1777-1914)*. 1ª edición. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1978.
- NUEZ YÁNEZ, J.S. Familias agricultoras en el Noroeste de Tenerife, 1900-1925: ¿jornaleros o medianeros?. En GONZÁLEZ PORTILLA, M. y ZÁRRAGA SANGRÓNIZ, K. (eds.). *Historia de la Población. IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica. Pensamiento Demográfico, Coyuntura y Microanálisis*. 1ª edición. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1999. Volumen II, p. 695-706.

- NUEZ YÁÑEZ, J.S. *El mercado mundial de plátanos y las empresas productoras en Canarias, 1870-2000*. 1ª edición. Santa Cruz de Tenerife: ASPROCAN, Caja Rural de Tenerife e Instituto de Estudios Canarios, 2005.
- ODDONE, J.A. *La Emigración Europea al Río de la Plata; Motivaciones y Procesos de Incorporación*. 1ª edición. Montevideo: Ed. de la Banda Oriental, 1966a.
- ODDONE, J.A. *La formación del Uruguay Moderno. La inmigración y el desarrollo económico y social*. 1ª edición. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1966b.
- PETRUCCELLI, J. y FORTUNA, J. *La Dinámica Migratoria en el Uruguay del Último Siglo (1875-1975)*. 1ª edición. Montevideo: Instituto de Economía, 1976
- QUINTANA NAVARRO, F. (ed.). *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*. 1ª edición: Las Palmas de Gran Canaria: Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, 1992.
- REGALSKY, A.M. La evolución de la banca privada nacional en Argentina (1880-1914). Una introducción a su estudio. En TEDDE, P. y MARICHAL, C. (coords.). *La formación de los bancos centrales en España y América (Siglos XIX y XX)*. 1ª edición. Madrid: Banco de España, 1995. Serie de Estudios de Historia Económica (29 y 30), volumen II, p. 35-60.
- ROBERT, J.T. *Anuario General de las Islas Canarias*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Tipografía del Diario, 1927.
- SIEGRIST DE GENTILE, N.L. El centro Archipiélago Canario de Buenos Aires. Su composición socio-demográfica desde el año de su creación 1941 hasta 1997 en la capital de la República Argentina. En *XIII Coloquio de Historia Canaria-Americana (1998)*. 1ª edición. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2000. p. 2585-2600.
- SOSA HENRÍQUEZ, J. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, C. Población inmigrada a Las Palmas desde Fuerteventura y Lanzarote 1835-1853. En *V Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura*. 1ª edición. Arrecife de Lanzarote: Cabildo de Fuerteventura y Cabildo de Lanzarote, 1994. Tomo I, p. 179- 192.
- YÁÑEZ GALLARDO, C. *La emigración española a América (siglo XIX y XX)*. 1ª edición. Oviedo: Fundación Archivo de Indios, 1994.
- ZUBILLAGA, C. (ed.). *Espanoles en el Uruguay. Características demográficas, sociales y económicas de la inmigración masiva*. 1ª edición. Montevideo: Universidad de la República-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1997.